

Sistema Boliviano de Certificación de Bosques e Incentivos (SBCBI)

COMUNICADO PÚBLICO N° 04/2025

Evaluación de desempeño de la empresa:

N°	Usuario Forestal	Razón Social	Municipio	Departamento
1	ASERRADERO YUREIDINI	Exportadora	Cotoca	Santa Cruz

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT), viene ejecutando los procedimientos del Sistema Boliviano de Certificación de Bosques e Incentivos (SBCBI), con el objetivo de efectuar evaluaciones de desempeño a los usuarios forestales, enmarcado en estándares técnicos, los cuales han sido contruidos en base a las normas y leyes nacionales e internacionales.

La evaluación de desempeño se realizará el 24/05/2025, donde se tiene contemplado evaluar la gestión técnica, ambiental y social del usuario seleccionado, aplicando el siguiente estándar:

1. Estándar para la certificación de Comercializadoras y Exportadoras de Productos Forestales. Anexo 4. Versión 1.0. (Exportadora)

El presente comunicado tiene como objetivo transparentar el proceso de evaluación del usuario forestal, por lo cual solicitamos hacernos llegar sus comentarios u observaciones respecto al usuario evaluado, pudiendo ser estos insumos de forma pública o confidencial.

Sus comentarios u observaciones serán valiosos para que los mismos puedan ser considerados al momento de elaborar el informe de evaluación de desempeño; los cuales pueden hacerlos llegar por vía telefónica al 68921806, o correos electrónicos nrodriguez@abt.gob.bo o kcareaga@abt.gob.bo o en su defecto a través de una carta dirigida al SBCBI - ABT.



AGRADECEMOS SU CONTRIBUCIÓN

Santa Cruz de la Sierra, 21 de mayo de 2025

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"